

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

22936 *Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia formalización de contrato para el suministro e instalación de ampliación del clúster de Cálculo Intensivo de la Universidad de Cádiz (Programa Nacional de Infraestructuras Científicas Tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, convocatoria 2010, cofinanciada con el FEDER UNCA10-1E-1155).*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.
- c) Número de expediente: EXP031/2012/19.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.uca.es/web/servicios/economia/suministros/suministros>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de ampliación del clúster de Cálculo Intensivo de la Universidad de Cádiz (Programa Nacional de Infraestructuras Científicas Tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, convocatoria 2010, cofinanciada con el FEDER UNCA10-1E-1155).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Anuncio de información previa en DOUE n.º 2012/S62/100230. Anuncios de licitación en DOUE n.º 2012/S236/388655 y en BOE n.º 298.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Anuncio de información previa: 29 de marzo de 2012. Anuncios de licitación: 7 de diciembre de 2012 en DOUE y 12 de diciembre de 2012 en BOE.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 484.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2013.
- c) Contratista: Comparex España, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 445.280,00 euros.

Cádiz, 5 de junio de 2013.- El Rector, por delegación de competencia, el Gerente (Resolución de 16/10/2013, BOUCA n.º 150 de 24/10/2012).

ID: A130035978-1

cve: BOE-B-2013-22936